

Indemnizaciones por Abandono del Cargo



Información de interés público: Titulares de los Órganos de Gobierno y Órganos superiores. Indemnizaciones por Abandono del Cargo

La Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias S.A. ("Sodecan") cuenta con su Consejero Delegado, elegido y facultado para la dirección y gestión de la entidad, por su Órgano de Gobierno, su Consejo de Administración y tras elección en Junta General.

La entidad se encuentra bajo el régimen de retribuciones establecido por el Gobierno de Canarias, acorde a la Ley de Presupuestos para la dotación financiera de sus cargos públicos y empresas públicas, y conforme al marco normativo vigente.

INDEMNIZACIONES POR ABANDONO DEL CARGO (2019)

Las retribuciones percibidas en el año 2019 en función del tiempo trabajado:

Consejero Delegado	Cese	Indemnización	Saldo Bruto/Anual
José Joaquín Bethencourt Padrón	5/11/2019	4.638,78 €	58.884,36 €

Fuente: [Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias S.A.](#)

Formato de la información: PDF/HTML/ODT

Responsable: Sociedad para el Desarrollo de Canarias S.A. «Sodecan»

Fecha de Actualización: 20/5/2020